



Morena pide a trabajadores no afectar a terceros

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LOS TRABAJADORES del Poder Judicial (PJ) que realizan un paro nacional tienen toda la libertad para efectuarlos, pero no el derecho de afectar a terceros al detener los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte, lo cual, implica repercusiones.

Así lo afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera, tras denunciar que la oposición ha desatado una campaña de romper las reglas de la democracia porque “están en contra de las mayorías” que el pueblo eligió el 2 de junio.

Entrevistada al término de la presentación de su último informe de labores como senadora por Tlaxcala, habló sobre la movilización de los trabajadores del PJJ, lo cual representa un acto de resistencia en contra de la reforma judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador

EL TIP

ANA LILIA RIVERA

aseguró que se enfocará en contribuir para que se aprueben las reformas constitucionales que se discutirán en el próximo periodo ordinario.

“Tienen derecho a manifestarse, tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; porque en la medida que se violenten derechos de terceros también deberá haber repercusiones, ¿verdad?”, aseguró.

Insistió en que existe una desinformación por parte de los trabajadores del Poder Judicial porque no se van a afectar sus derechos, en lo más mínimo.

Mencionó que ahora también tocará enfrentar la otra etapa de resistencias de quienes, desde el privilegio y el poder, no toleran que el PJ sea elegido por el pueblo a través del voto popular, “pero esas resistencias también se vencerán”.

Asimismo, criticó a los partidos de oposición que no obtuvieron el voto popular el pasado mes de junio, y están en contra de las mayorías que el pueblo le dio a Morena y aliados.

“Están desatados en una campaña, en un intento de romper las reglas fuera del juego. El juego ya terminó y todavía quieren cambiar las reglas; imposible. La representación mayoritaria que tenemos, la tenemos; en cuestión de días lo estarán ratificando”, finalizó la senadora.

TIENEN DERECHO

a manifestarse, tienen derecho a expresarse, pero no tienen derecho a paralizar el trabajo de los juzgados de primera instancia, de tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”

ANA LILIA RIVERA

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores



ANA LILIA RIVERA, senadora por Tlaxcala, ayer durante su informe de actividades como presidenta de la Mesa Directiva.